



## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA				
<b>NÚMERO DE CONTRATO:</b>	456-2023	<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	24 feb 2023	
<b>NOMBRE CONTRATISTA:</b>	Juan Sebastián Carrillo León	<b>IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (CC. O NIT)</b>	1018461863	
<b>REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACIÓN:</b>	N/A			
<b>OBJETO:</b>	Prestación de servicios profesionales para el desarrollo del procedimiento de conservación catastral, en lo referente al componente jurídico y que sean requeridas por el proceso de gestión catastral			
<b>PLAZO INICIAL:</b>	diez (10) meses, sin que en ningún caso exceda el 31 de diciembre de 2023	<b>PLAZO TOTAL PRORROGADO:</b>	N/A	
<b>TIEMPO TOTAL SUSPENDIDO:</b>	N/A	<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	diez (10) meses, sin que en ningún caso exceda el 31 de diciembre de 2023	
<b>EXTREMOS CONTRACTUALES</b>	<b>INICIO:</b>	3 de marzo de 2023	<b>TERMINACIÓN:</b>	31 de diciembre de 2023
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				



## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 32.672.220.00
VALOR ADICIONADO:	\$00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 32.563.313.00
PAGOS EFECTUADOS:	\$00
PAGO ANTICIPADO	\$00
ANTICIPO:	\$00
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DE LA UAECD:	\$108.907.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$00
VALOR FINAL EJECUTADO:	\$ 32.563.313.00

Razones de la no ejecución del saldo a liberar:

El saldo a anular por \$ 108.907,00 obedece a que se cumplió la condición de hasta 31 de diciembre, advirtiendo que no se evidencia en ningún caso incumplimiento en la ejecución de las obligaciones por parte del contratista y se solicitara la anulación de este saldo.

Obligaciones específicas	Actividades realizadas - Cumplimiento	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
--------------------------	--	--	---------------

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>1</p> <p>1. Resolver las radicaciones establecidas para el grupo de dinámica como son: Modificación Estrato, Uso y Destino, Incorporación Mejora en Predio Ajeno, Incorporación Construcción NPH, Rectificación de Área Construida y Cambio de Nombre que le sean asignadas para elaborar el estudio previo, estudio técnico, estudio final, aplicación de métodos indirectos para cambios físicos, de acuerdo con la acción que se requiera con un rendimiento diario así: Estudios Previos 10 diarias o Estudios Finales 6 diarias, o realizar informes de métodos indirectos 21 semanales. De igual forma, producto de lo anterior, deberá entregar los informes en un término máximo de cinco (5) días, una vez culminada la respectiva actividad, en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C”</p>	<p>Se resuelven las radicaciones asignadas, se resuelven el 7.72% por método indirecto, teniendo en cuenta que esto paso a dirigirse desde el mes de Junio, por lo que tres meses de los diez no se tuvieron en cuenta, se resuelve el 70.56% en finalizados el 15.98% a terreno que se enviaron de los que se resolvieron el 5.39% de los finales y 0.36% de los trámites en previos, se incursionó en dos tramites por métodos indirectos 10 y 5 Cambios de nombre y Modificación Estrato, Uso y Destino, se logró identificar el ahorro en cuanto a personal de visita, vehículo y conductores, así como los encargados de traspaso de trámites y en la mayoría de ocasiones Cartografía y sus componentes por lo que se veló por el cuidado de los recursos, ahorrándose servicios de más de 43 trámites para la Entidad, así como se cumplió con la calidad de los mismos, se amplía el conocimiento a compañeros para que repliquen modelo Fortaleciendo la gestión catastral con enfoque multipropósito.</p>	<p><a href="\\Prowinfs03.catastrobogota.gov.co\gestion_gic">\\Prowinfs03.catastrobogota.gov.co\gestion_gic</a></p> <p><a href="https://catastrobogota.gov.co/otacol-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/jcarriillo_catastrobogota.gov.co/layouts/15/doc2.aspx?sourcedoc=%7B9D340111-9C2C-4115-B860-D58CD4BA8996%7D&amp;file=Seguimiento2022.xlsx&amp;action=default&amp;mobileredirect=true">https://catastrobogota.gov.co/otacol-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/jcarriillo_catastrobogota.gov.co/layouts/15/doc2.aspx?sourcedoc=%7B9D340111-9C2C-4115-B860-D58CD4BA8996%7D&amp;file=Seguimiento2022.xlsx&amp;action=default&amp;mobileredirect=true</a></p>	
---	---	---	--

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90,  
Código postal: 111311  
Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2  
Tel: (57) 601 2347600 Ext. 7600  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en Línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)




## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

2	2. Dar respuesta a las solicitudes que se presenten por el aplicativo de correspondencia definido por la entidad, con oportunidad y de conformidad con los procedimientos y la normatividad vigente.	Se atienden los Cordis Asignados		
3	3. Realizar consultas en la Ventanilla Única de Registro para actualización de la información predial del proceso puntual.	Se realizan las consultas a la VUR pertinentes y su estudio correspondiente		
4	4. Asistir a las reuniones a las que sea convocado en las fechas y horas establecidas.	Se asisten a reuniones virtualmente y presencialmente		
5	5. Las demás asignadas por el supervisor y relacionadas con el objeto del contrato.	Se realizan capacitaciones por métodos indirectos		

En virtud de lo anteriormente expuesto en mi calidad de supervisor certifico que, el contratista cumplió a satisfacción con el contrato y se encuentra a paz y salvo con la Entidad por todo concepto.

**Aprobó:**



FLOR EMILIA HOYOS PEDRAZA\*

Supervisor del contrato

Cargo: Profesional Especializado 222-10

C.C. 51.640.189

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90,  
Código postal: 111311  
Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2  
Tel: (57) 601 2347600 Ext. 7600  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en Línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)

